

ISBN 978-1-4716-7343-6 90000
9 781471 673436

Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

■ CON SOLO UN CLICK AQUÍ ➔ WWW.LAPRIMERA.PE

■ DEL LUNES 11 AL DOMINGO 17 DE ENERO DEL 2016

la **PRIMERA** RA

CIRCULACIÓN NACIONAL

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

1575

PPK Y HUMALA:

"LE DAN LA ESPALDA A LOS TRABAJADORES"



Fue una farsa la salida de Velita de Laboureix como embajadora de Francia.

LA "CAJERA" DE NADINE HEREDIA TIENE LA CONFIANZA DE PALACIO

TRAIDORES

Se busca convocar al Congreso para liberar el 95,5% de aportes a la AFP

LAS PERLAS DE ACUÑA

El parque zonal La rinconada fué construido sobre terreno con relleno tipo basura





CAUSA Y EFECTO

JOSÉ LOLAS MIANI DIRECTOR

Se han dado cuenta que en el Perú cada vez hay más personas que quieren ser presidente?. En las elecciones pasadas se presentaron 11 listas, en las de este año hay 19 postulaciones, casi un 80% más de ambición electoral a nivel nacional. Ustedes se han preguntado cuál es la causa de esta motivación electorera por parte de sectores "independientes" por llegar al poder, que al final terminan mimetizándose con la vieja clase política, dando como resultado sólo el agrandamiento de esta porción de la sociedad, que encuentra en el ejercicio de la política la oportunidad de variar su accionar a otros rubros más rentables, tanto económicamente como a nivel del ejercicio del poder.

La causa de esta fiebre casi viral por alcanzar el poder a mi entender radica en la mediocridad, ineficacia y la incompetencia demostrada por el nacionalismo y el presidente Ollanta Humala en el ejercicio

del gobierno para la administración de nuestra Nación. Este gobierno ha tenido errores tan garrafales que la ciudadanía ha llegado a pensar que cualquier ciudadano podría haber hecho una gestión mejor. Enumerar la larga lista de falencias, solamente por falta de carácter y definición ideológica, sería interminable y ocuparía con creces mucho más del espacio que dispongo para este artículo. Además hasta en la crítica hay que ser moderado.

El régimen nacionalista con sus representantes va a recibir su primera factura en las urnas, que de seguro ni siquiera les dará el chance de pasar la valla electoral. Y mucho menos con los modos prepotentes, los intentos de criollismo forzado y de mal gusto del que quiere hacer gala su candidato Daniel Urresti. La chabacanería de cuartel sobre pasa el respeto que se le debe tener a la ciudadanía, a los periodistas y a los otros contendientes en la campaña electoral. Incorporar a Susana Villarán a la plancha presidencial no sólo ha sido un error de estrategia política electoral por los anticuerpos que tiene la señora como resultado de una gestión municipal tan mediocre que compite en ineficiencia con el régimen nacionalista. Ese reclutamiento ha sido como ponerle un ancla encima a un barco que



se está hundiendo. Pero allá ellos, todos cosechan lo que siembran. Volviendo al tema de la fiebre electoral que ha contagiado en estas elecciones casi al doble de personajes decididos a hacerse de la banda presidencial. El fracaso del gobierno nacionalista, que aparte de no haber dado la talla para asumir grandes decisiones para que el Perú crezca como pudo hacerlo, se encuentra la maraña negra de corrupción que apunta a la cúspide del poder, en la persona de la esposa del presidente, como una expresión clara de la podredumbre que impera dentro del gobierno nacionalista y del Estado. La ciudadanía al ver todo este espectáculo político nefasto, automáticamente empieza a pensar y a proyectar su voto en la cabeza de aquel candidato que pueda demostrarle que puede ser mejor que el presidente Humala. Y apuntará su voto a quien le venda una imagen que apunte a demostrar que su plancha, y su movimiento se encuentran limpios del

cáncer de la corrupción.

Entonces tenemos que la valla de competencia profesional y de honradez, que el ejercicio presidencial, y de gobierno requiere, se encuentra casi al ras del piso. Lo que ha creado un sentimiento que apunta a pensar que todos se sienten en la capacidad de ser presidentes y de demostrar que serían capaces de hacer un mejor gobierno que el actual. Es lo mismo que sucede cuando la competencia quiere entrar al mercado a competir con un producto pre existente de similares características pero de pésima calidad. Lo que hace el competidor

en este caso con el nuevo producto es solo mejorar la calidad al mínimo, lo justo para superar al existente en el mercado y tomar su lugar. Si trasladamos el ejemplo a la política de este modo en esta cadena decadente nunca se alcanzará la excelencia, por el contrario nos enrumbaremos a la decadencia de calidad política y de gobernabilidad. Estamos en el tiempo justo de cambiar de rumbo. Estas elecciones son la oportunidad de emitir un voto informado al cien por ciento, para buscar la excelencia en el próximo gobierno. La pelota está en su cancha mi amigo elector. Hasta la próxima semana mis grandes amigos de Primera.

DIRECTOR: JOSÉ LOLAS MIANI

Dirección: Calle 11, Mz. b, Lote 6, Condominio La Plazuela, Urb. Rinconada Baja - La Molina

Responsable legal: Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones E.I.R.L. PUBLICIDAD: 981198110 / publicidad@laprimera.pe

www.laprimera.pe

hacer un click aquí 

LOS AUTORES DE LAS NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

pataditas

EL SUELDAZO DE ACUÑA



El candidato de Alianza Para el Progreso (APP), César Acuña, presentó su hoja de vida ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y declaró como ingreso anual la millonaria cifra de S/ 56,011,318.70. Es decir, más de S/ 4 millones mensuales. Acuña, quien el viernes concretó la inscripción de su candidatura presidencial, reportó, además, el monto de sus bienes muebles e inmuebles. El dueño de la Universidad César Vallejo, reportó unos S/ 15,019,642.07. Todo con las pensiones de los universitarios.

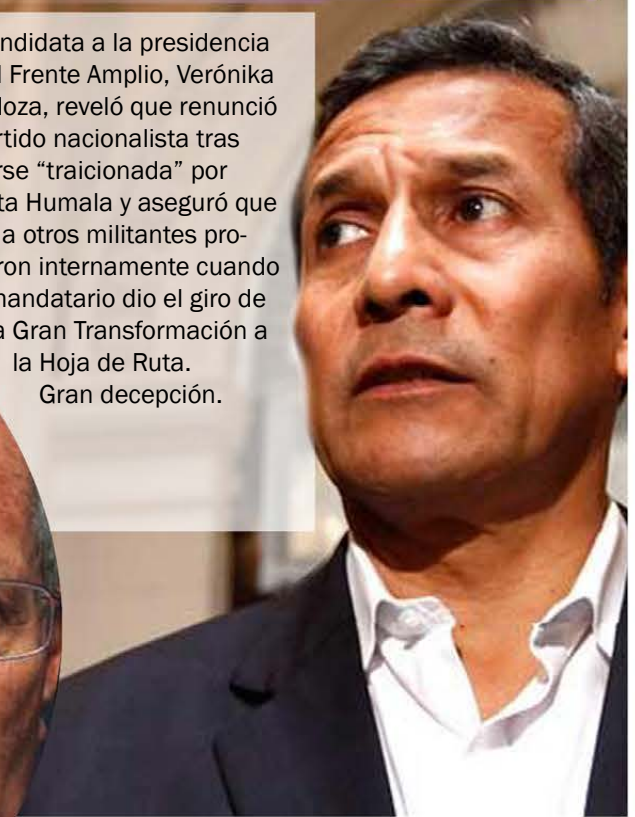
"GRINGO LOBBISTA"

Tras ser consultada por la incorporación de la excaldada de Lima Susana Villarán a la plancha presidencial de Daniel Urresti, Verónica Mendoza calificó la acción como una "decisión equivocada". En otro momento Mendoza tildó a Pedro Pablo Kuczynski de "gringo" y "lobbista" por no garantizar los recursos a todos los peruanos. No tiene pelos en la lengua.



LA TRAICIÓN DE OLLANTA

La candidata a la presidencia por el Frente Amplio, Verónica Mendoza, reveló que renunció al partido nacionalista tras sentirse "traicionada" por Ollanta Humala y aseguró que junto a otros militantes protestaron internamente cuando el mandatario dio el giro de la Gran Transformación a la Hoja de Ruta. Gran decepción.



LUCRA CON LA EDUCACIÓN

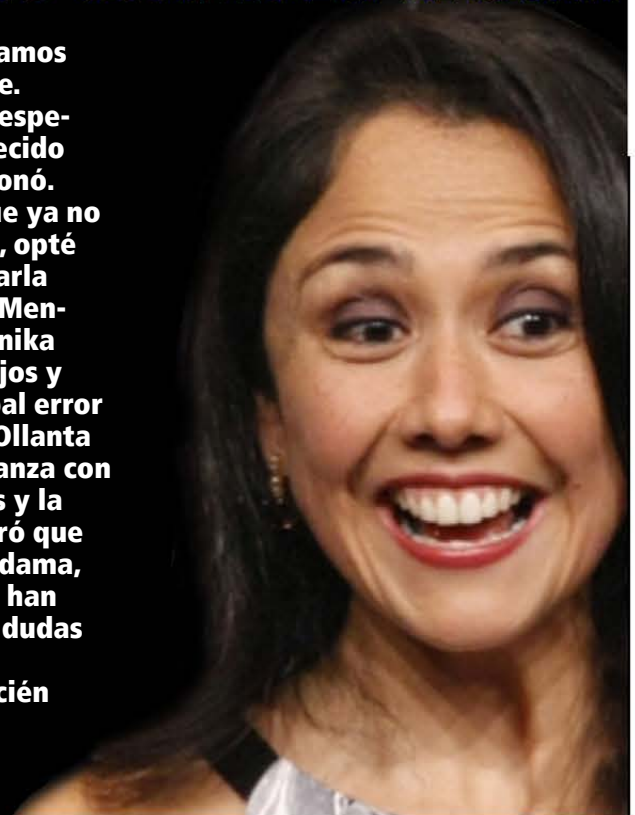
Del mismo modo, arremetió contra el candidato de Alianza Para el Progreso, César Acuña. "César Acuña es una persona que lucra con la educación. ¿Qué ha hecho de la educación? Un negocio cualquiera y eso me parece inaceptable. Es una persona que está financiando su campaña electoral con su universidad, con la plata de las familias que financian la educación de sus hijos", manifestó. Palo para Acuña también.



NO CONFÍA EN NADINE

"Protestamos internamente.

Quisimos que se respetara lo que se había ofrecido al pueblo, pero no funcionó. Cuando me di cuenta que ya no se podía pelear adentro, opté por renunciar para pelearla desde afuera", expresó Mendoza. La candidata Verónica Mendoza habló sin tapujos y consideró que el principal error de la actual gestión de Ollanta Humala se debe a su alianza con los grandes empresarios y la Confiep. Además, aseguró que no confía en la primera dama, Nadine Heredia, pues se han "sembrado demasiadas dudas sobre su trayectoria". Y las investigaciones recién comienzan.



CNM: VACANCIA DE CONSEJEROS

El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) presentó un proyecto que modifica su ley orgánica con el propósito de resolver algunos vacíos legales existentes en el proceso para declarar la vacancia de los consejeros que han sido denunciados por falta grave. La iniciativa, que lleva el número 5113, establece que para declarar la vacancia de un consejero se requiere el voto de dos tercios del número legal de sus miembros. Así están las cosas.



Se busca convocar sesión extraordinaria del Congreso para liberar el 95,5% de aportes a la AFP

YHONY LESCOANO: “HUMALA LE DA NUEVAMENTE LA ESPALDA A LOS TRABAJADORES”



El presidente Ollanta Humala observó la autógrafa que le permite disponer el 95.5 de sus fondos a los afiliados de las AFP. La oposición busca las firmas para convocar un pleno extraordinario y aprobar la norma por insistencia

“El presidente Ollanta Humala está dándole nuevamente la espalda a los trabajadores. Ya tenemos un acuerdo casi unánime con las bancadas, y el lunes estaríamos recabando la firma con los voceros para formalizar el pleno extraordinario”, adelantó Yhony Lescano. Los congresistas Jaime Delgado (Dignidad y Democracia) y Yhony Lescano (Acción Popular- Frente Amplio) anunciaron que buscarán reunir las 68 firmas necesarias de parlamentarios para convocar una sesión extraordinaria del Pleno del Congreso este mes o en febrero, con el fin de debatir la aprobación por insistencia de la ley que permitiría a los jubilados en las AFP retirar sus fondos al jubilarse.

“Ya estamos recolectando las firmas, en quince días esperamos reunir las”, indicó Jaime Delgado

Delgado refirió que si bien la Constitución señala que los fondos de pensiones son intangibles –tal como lo subraya el Gobierno en uno de sus argumentos al observar la norma- refiere que este

OLLANTA HUMALA



A FAVOR DE AFPs

En la última semana de noviembre, el candidato Pedro Pablo Kuczynski opinó que el Sistema Privado de Pensiones (SPP) colapsaría si el Congreso aprobaba - como terminó haciendo - el dictamen para que los afiliados retiren el 95,5% de sus fondos de jubilación al cumplir 65 años. "Si se retira todo de un jalón el día en que uno cumple 65 años, no va a quedar plata. Entonces, es evidente que eso va a hacer que el sistema colapse", manifestó entonces.

principio busca evitar que los fondos se usen para otros fines, como obras públicas, tal como ocurrió en el pasado con los fondos de pensiones públicos, pero no impediría que sea el propio afiliado use sus recursos al jubilarse.

“Los fondos de pensiones (privados) le pertenecen al afiliado. Es el propio afiliado al que le estamos dejando la posibilidad de optar por una pensión mensual o recibir hasta el 95.5% de su fondo”, indicó.

NO A LAS PENSIONES RIDÍCULAS

Lescano Ancieta indicó que aprobar la norma por insistencia busca evitar que muchos jubilados en las AFP sigan recibiendo pensiones “ridículas”, que en algunos casos son de diez soles al mes. Refirió que el riesgo de gastar mal estos fondos es mínimo, pues actualmente el 70% de la economía es informal y no reciben ningún tipo de pensión.

“Ellos viven de sus negocios, ellos no han gastado mal, ellos viven solos, con su propio esfuerzo, sin pedirle nada al Estado”, anotó.

YONHY LESCANO



En esa línea, descartó que se eleve el programa Pensión 65, pues ello está dirigido a “personas que no han realizado ningún aporte al sistema de pensiones público o privado y se encuentran en extrema pobreza. Es otro segmento de la población”, agregó Lescano.

Estimó que 85,000 jubilados podrían acogerse a esta posibilidad de retirar fondos. “De un universo de seis millones de afiliados. No hará ningún daño

(al sistema) este retiro de fondos”, apuntó.

EN MARZO SERIA OTRA SALIDA

La primera vicepresidenta del Congreso, Natalie Condori, señaló que si no se obtienen las firmas reglamentarias, la observación planteada por el Ejecutivo se podría ver recién a partir de marzo, cuando se reinicie la legislatura ordinaria.

Condori indicó que, para la insistencia, es decir, para que se apruebe de todas maneras la norma sobre el retiro parcial de aportes a las AFP, se requieren los votos de la mayoría calificada de congresistas, esto es 67. Asimismo, Condori remarcó que en ningún caso el tema podría ser visto por la Comisión Permanente, que funciona durante el receso parlamentario, porque se requiere la mayoría calificada para este caso.

Otra medida, que ha quedado en suspenso debido a la falta de promulgación de esta ley, es la ampliación del Régimen Especial de Jubilación Anticipada (REJA) hasta el 31 de diciembre del 2018. Régimen que actualmente ya no podrían acogerse los afiliados por haber vencido su plazo de vigencia este 31 de diciembre del 2015.

“Es lamentable que los afiliados al SPP que tengan como mínimo 55 años para el caso de los varones y 50 años para las mujeres y estén en situación de desempleo desde hace 12 meses, no puedan actualmente acceder a una jubilación anticipada”, cuestionó Lescano.

“Estés en donde estés, la noticia al instante”.

www.laprimera.pe

Con un solo click



Bomba de Hidrógeno

EL MUNDO TIEMBLA

Por Andriolo Zevallos

Declaro abiertamente, y con convicción, el compromiso de Estados Unidos para buscar la paz y la seguridad en un mundo sin armas nucleares. No soy ingenuo. Esta meta no se logrará pronto, posiblemente no lo sea durante mi vida. Requerirá paciencia, y persistencia...”, señaló Barack Obama, Presidente de Estados Unidos, el 5 de Abril de 2009. Claro, preciso y convencido, porque el primer artefacto nuclear fabricado fue detonado por los Estados Unidos el 16 de julio de 1945 en el desierto de Alamogordo; los siguientes se lanzaron sobre Hiroshima y Nagasaki, ocasionado la muerte de 200.000 personas. Desde entonces, mucha sangre ha corrido bajo el puente y su producción no se ha detenido.

Siguiendo el mal ejemplo, Corea del Norte que registra 8 artefactos nucleares según el SIPRI, acaba de detonar la Bomba Atómica 2.154, prueba amenazante y temeraria contra la humanidad, siguiendo el lago historial de pruebas realizada por el hombre desde el año 1945.

A lo largo de la historia, Estados Unidos realizó 1.032 pruebas, Rusia 715, Francia 210, Reino Unido 45 China 45, India 3, Pakistán 2 y Corea del Norte 4. Según los expertos, las explosiones atómicas realizadas entre 1945 y 1980 equivalen a 34.000 bombas como la devastó Hiroshima.

Según el Instituto Internacional de Investigación para la Paz (SIPRI), a enero de 2015, Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia, China, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte - poseían 15.850 armas nucleares, 4.300 desplegadas con fuerzas operativas y 1.800 en estado de alerta operativa alta. Están listas para ser activadas,



con solo pulsar un botón.

Estados Unidos tiene 7,260 armas nucleares, Rusia 7,500, Reino Unido 215, Francia 300, China 260, India 110, Pakistán 120, Israel 80 y Corea del Norte 8 respectivamente.

La crisis nuclear con Corea del Norte, no es nueva, esta se ha venido agudizando desde los años 2006, 2009 y 2013, en los que realizó pruebas nucleares, sin que los organismos competentes hayan aplicado medidas para frenar su avance y someterlo a control internacional. Corea del Norte ha dicho haber detonado la Bomba de Hidrogeno, artefacto con mucha más potencia y letal que la Bomba Atómica y Bomba de Neutrones. Los expertos indican que la Bomba Atómica, es fabricada con plutonio o uranio radioactivo. Su explosión libera energía en forma de calor, presión y radiación; y puede matar a cientos de miles de personas y devastar superficies enormes en un corto tiempo.

La Bomba de Hidrogeno que habría detonado Corea del Norte, tiene una potencia superior a la de una bomba atómica y que para hacerla detonar necesitarán más de 100 millones de grados, letal.

La Bomba de Neutrones, libera la mayor cantidad de energía en forma de radiación y puede generar la muerte en minutos o en semanas, sin dañar las edificaciones.

Las armas nucleares no pueden ser símbolo de poder, prestigio o indispensables para la seguridad nacional, como plantea Corea del Norte, los países que la poseen deben entender que su resistencia a abandonar su producción o autorizar su desmontaje es lo más conveniente para dejar de mirar un futuro incierto para la humanidad.

El mensaje de Nadine y Humala a Francois Hollande. Fue una farsa la salida de Velita de Laboureix como embajadora de Francia.

LA “CAJERA” DE NADINE HEREDIA TIENE LA CONFIANZA DE PALACIO



En los próximos días Francois Hollande llegará de visita oficial al Perú. Y ni bien pise suelo peruano Ollanta Humala y Nadine Heredia le habrán mandado un mensaje al presidente de Francia. Velita de Laboureix, la persona que por protocolo deberá acompañarlo, goza de toda su confianza, así la justicia peruana la haya solicitado a la de su país rastrear sus cuentas por serios indicios de estar inmersa en el delito de lavado de activos. Y es que en abril del 2015, a través de una resolución suprema que firmó el presidente Ollanta Humala y el ministro de Relaciones Exteriores de ese entonces, Gonzalo Gutiérrez, se dio por “concluido” el nombramiento de Cristina Velita de Laboureix como embajadora peruana en Francia.

Sin embargo, 10 meses después de haberle realizado el anuncio a todos los peruanos, la actual Canciller, Ana María Sánchez, en una enredada respuesta que le dio al Congreso, admitió que Velita de Laboureix sigue cumpliendo

Velita de Laboureix



funciones diplomáticas en dicho país debido a una resolución ministerial.

La pregunta que cae de madura es, cuál es el poder que tiene en palacio de Gobierno la llamada “cajera” de Nadine Heredia, para que una ministra desconozca una resolución suprema del jefe de Estado, y a esta se imponga una “resolución ministerial”, que por rango es de menor jerarquía legal, lo que sabe hasta un estudiante del primer ciclo de la facultad de leyes.

NACIONALIDAD FRANCESA

Pero más grave de lo que dijo la titular de Relaciones Exteriores del Congreso, fue aquello que no dijo, aquello que prefirió esconder en el silencio.

Se le preguntó a la Canciller si la embajadora del Perú en Francia, Cristina Velita, había tramitado la nacionalidad

de ese país. Pero Ana María Sánchez no pudo responder esa interrogante, lo que confirmaría la información que maneja el grupo multipartidario. Inmediatamente se exigió su destitución.

“Se le preguntó (a la canciller) si la señora Cristina Velita, nuestra embajadora en Francia, peruana de nacimiento por origen, era ciudadana francesa. Y la ministra no pudo responder esa pregunta”, cuestionó Martín Belaunde, integrante de la comisión legislativa.

En octubre del 2011, tres meses después que Ollanta Humala asumió la presidencia de la república, designó a Velita de Laboureix como embajadora en Francia. El nombramiento desató malestar en la diplomacia y la política peruana, ya que su mayor mérito era haber sido la ginecóloga de Nadine Heredia. Hoy se sabe que fue más que

eso, figura en las agendas como “Cristian” o “Christi”.

“Un embajador del Perú no puede ser nacional del país ante el cual está acreditado. De verificarse en los próximos días que la señora Cristina Velita también es francesa, debe ser inmediatamente destituida”, puntualizó.

La situación legal de Velita de Laboureix de por sí ya es delicada. Existe un correo electrónico entre Nadine Heredia y María Ivoska Seiffert-Humala. La hermana del presidente no solo le da cuenta de montos en diversas monedas colocados en tres cuentas de bancos en Suiza.

Le asegura que tiene que actuar con “cautela”, porque pueden existir problemas con el fisco de ese país. Por lo que una persona, a quien identifica como “Christi”, le entrega personalmente el

dinero a depositar. Es por esta razón que la han bautizado con el mote de la “cajera” de Nadine Heredia.

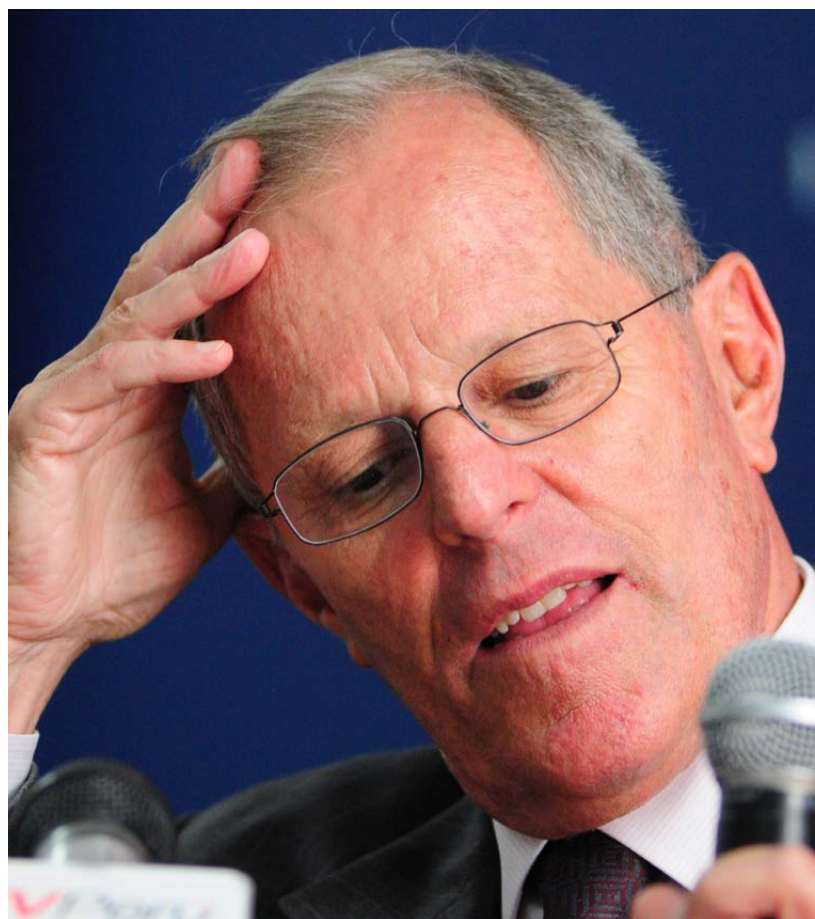
Incluso durante el debate, Alejandro Aguinaga cuestionó a la ministra de RREE que mantenga en el cargo a una persona que el presidente Ollanta Humala, y el entonces canciller Gonzalo Gutiérrez, han dado por concluida sus funciones como embajadora en Francia.

La explicación de Ana María Sánchez incrementaron las suspicacias de qué lado de Palacio de Gobierno viene el poder que tiene la ginecóloga, cuando sostuvo que a pesar de esa resolución suprema, ella debe sacar una resolución ministerial “para ver cuando sale”. Es decir, una norma de menor jerarquía, le hace doblar las rodillas a una del propio presidente de la república.

EL LOBBY QUE PPK QUIERE QUE NOS OLVIDEMOS

“En el último año he sido un consultor muy puntual en el tema del ducto”, decía PPK

Una cena en casa, un periodo alejado del gobierno y los vínculos gubernamentales necesarios fueron suficientes para que Pedro Pablo Kuczynski haya armado, según la denuncia que hiciera en su momento el congresista Manuel Dammert y que fue abonada por un artículo publicado en el Wall Street Journal, un gigantesco lobby a favor de la empresa norteamericana Hunt Oil.



Según la denuncia de Dammert, el popular PPK benefició a un consorcio de empresas Perú LNG, lideradas por Hunt Oil para lograr que el gas de Camisea pueda ser exportada ignorando la exigencia de garantizar el consumo interno por 20 años.

Y la historia es así: Kuzynski, quien fuera mano derecha del Banco Mundial, director de la First Boston Corporation, representante de corporaciones mineras y asesor de multinacionales petroleras, llegó a ser el primer ministro de Economía en el gobierno de Alejandro Toledo. El cargo lo ocupó por un año, y después regresó a sus actividades privadas.

Chamba es chamba

Uno de sus principales clientes fue la empresa Hunt Oil a quien “asesoraba”, según denuncia, en su tarea de modificar las normas energéticas en el país. Incluso se dice que parte de su labor fue preparar la propuesta energética que presentaría la empresa norteamericana al gobierno peruano para explotar y vender el gas en el

exterior.

De los vínculos PPK-Hunt Oil, el propio PPK ha dado testimonio: “Yo soy amigo de Hunt (el dueño de la empresa) hace 25 años y lo convencí de venir al Perú sin ser su empleado. No soy su socio. En el último año he sido un consultor muy puntual en el tema del ducto” (1 de marzo de 2004).

Cabe señalar que la norma y el contrato original suscrito exigían que la empresa encargada debía garantizar la capacidad necesaria para el consumo interno por 20 años. Según Dammert, el trabajo de PPK con Hunt Oil consistía en una asesoría sobre la rentabilidad de la exportación del gas a través de su empresa Latin America Enterprise Fund.

Una cena bajo sospecha

Un reportaje realizado por el periodista Bob Davis, del Wall Street Journal (WSJ), publicado el 20 de diciembre de 2007 indica:

“(Ray) Hunt (dueño de Hunt Oil) iba con regularidad a Lima para presionar por cambios a la ley de energía. Uno de



sus asesores influyentes fue PPK. En el 2003, Kuczynski organizó una cena en su casa a la que asistieron Hunt, el presidente Alejandro Toledo y el ministro de Energía y Minas Jaime Quijandría”. Según Davis, luego de esta cena, el gobierno comenzó a presionar al Congreso para realizar una serie de ajustes a las leyes y regulaciones. Después de dos años, esos cambios habían variado la legislación energética del país en favor de la promoción de las exportaciones.

Sobre el particular, Jaime Quijandría, ex ministro de Energía y Minas, considera falso que a la reunión haya asistido Toledo. “Incluso le mandé una carta al WSJ, pero no la publicaron. Quien sí asistió fue la entonces premier Beatriz Merino”, dijo.

Su regreso

Después, en febrero del 2004, el popular PPK volvió a ocupar la cartera de Economía y como tal debió renegociar, a nombre del Perú, con su excliente las condiciones del contrato de explotación y exportación del gas de Camisea.

A decir, del congresista Manuel Dam-



mert en su libro “La república lobbysta”, el poderoso lobby entregó el lote 88 y 56 a un grupo de empresas, comprometidas sobre todo con la exportación. “Así, se han entregado a poderosas ambiciones, ocultas tras una maraña de empresas consorciadas, que tienen un núcleo central. Son las empresas Hunt Oil, Tactrebel, Techint y Repsol (que controla a Pluspetrol). Dichas empresas se han apoderado en los últimos años de este recurso estratégico apoyado desde el poder político”, indica Dammert.

“Cuando PPK vuelve al Poder Ejecutivo promueve cambios normativos para permitir la exportación del gas del Lote 56 y también de parte de las reservas del Lote 88”, expresa por su parte Dammert. Así, en junio del 2005, se modifica la ley que obligaba a abastecer al mercado interno por un horizonte permanente y renovable por 20 años. Ello se reemplazó por “un periodo mínimo definido en el contrato”, el cual señalaba solo un horizonte fijo de 20 años.

Modificaciones

Después de suscrito el nuevo contrato, pese a que PPK lo negó más de una vez, se produjeron una serie de modificaciones para promover la exportación del gas, sin considerar los 20 años exigidos para consumo interno, explica el también exministro Carlos Herrera Descalzi. Según Herrera Descalzi, con el decreto supremo N° 050-2005-EM que se aprobó cuando PPK era premier, se buscó priorizar la exportación del gas y con ello se favoreció a una de las empresas principales en esta fase del proyecto: Hunt Oil.

“Claro que ha habido renegociación. Hay un decreto supremo de diciembre del 2005 en el que se autoriza a Perú Petro a renegociar. Y eso lo hicieron cuando PPK estaba como premier, luego de hacerle cambios al reglamento y la ley 27133 (de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural) para priorizar la exportación y afectar la distribución del mercado interno. No se ha respetado el contrato original que firmamos con Paniagua en el 2001. Se han hecho varias modificaciones tanto en el transporte como la distribución del gas”, indicó el experto.

Cualquiera sea la explicación, lo cierto es que esas modificaciones fueron la entrega de la soberanía energética del Perú a capitales extranjeros y para sorpresa de muchos, el tema, pese a que se anunció comisión investigadora y apertura de investigación en fiscalía por estos hechos que mínimo podrían significar un evidente conflicto de intereses y tráfico de influencias, nunca llegaron a algún puerto. Aún se sigue esperando la verdad.

GAS DE CAMISEA



Obras emblemáticas mal hechas e inconclusas

LAS PERLAS QUE CÉSAR ACUÑA DEJÓ EN TRUJILLO

El parque zonal La rinconada fué construido sobre terreno con relleno tipo basura

Si de algo se ufanaba César Acuña era de su 'inmensa popularidad' que alcanzó como alcalde provincial de Trujillo y que pomposamente llamaba "sus obras emblemáticas" eran su mejor carta de presentación. Sin embargo, las irregularidades y hechos de supuesta corrupción saltaron a la vista después de que el hoy candidato presidencial abandono el concejo municipal para llegar al gobierno regional de La Libertad.



Según algunos funcionarios municipales, después de que Acuña Peralta llegó al gobierno regional, perdió el control de la comuna y es allí cuando surgen los escandalosos hechos que fueron tapados durante ocho años de gestión.

A tal punto fue el escándalo de los hechos que aparecían que el Congreso, en específico la Comisión de Fiscalización, tuvo que conformar una subcomisión encargada de escudriñar las obras del exalcalde que presidió el legislador Yehude Simon.

A partir de esta investigación se confirma que estas obras emblemáticas están cargadas de irregularidades e incluso muchas ni siquiera se terminaron. Aquí solo algunas perlas.

Mochica-Chimu

Es el caso del ex Complejo Chicago, rebautizada por el propio Acuña como Complejo Deportivo Mochica-Chimu, que estaba conformado por un estadio de atletismo, polideportivo y un coliseo cerrado. La obra estuvo a cargo del Consorcio Chicago, conformado por las empresas FCC Construcción SAC y Constructora Málaga Hnos. SAC, y tuvo una inversión de 103'637,779.20 de soles.

Según se puede apreciar el complejo se encuentra avanzado hasta el 70 por ciento. Para los Juegos Deportivos Bolivarianos, realizados en octubre del 2013, solo se pudo utilizar el Estadio del polideportivo para la inauguración.

Indignación popular

El año pasado, los pobladores de los distritos de Huanchaco, La Esperanza y del propio barrio Chicago, exigieron en más de una oportunidad la reapertura del excomplejo Chicago. Para ellos no hay arbitrajes que valgan, para ellos lo más importante es que el complejo que antes albergaba a jóvenes y niños para realizar deportes, hoy es un mero elefante blanco inútil, símbolo de una gestión más preocupada por la imagen de su alcalde que por mejorar la vida de sus vecinos.

“Siempre hemos sido un barrio deportivo y ahora tenemos que ir hasta Mansiche”, expresó un vecino indignado.

Advertieron también que la suspensión de las obras es una amenaza para el barrio de Chicago, pues hoy los jóvenes y adolescentes han abandonado el deporte por falta de espacios idóneos y se ha hecho evidente el incremento de la delincuencia en la zona.



César Acuña



Un informe encarpetado

Pese a la importancia y recursos invertidos, el informe presentado por esta subcomisión se encuentra encarpetado, acumulando polvo en alguna gaveta de la comisión de Fiscalización.

Por alguna extraña razón, las conclusiones de esta investigación se mantienen bajo siete llaves para ser estudiada por este grupo de trabajo. Mucho menos hay esperanza de que este documento llegue al pleno del Congreso de la República.

“Este informe no llegará al pleno por lo menos no en la presidencia de Luis Iberico, miembro de Alianza por el Gran Cambio”, nos comenta un miembro del parlamento que prefirió guardar el anonimato. Parece que en este caso, otorongo no come otorongo y menos si es de tu partido.



Desde entonces se le puso un candado y se mantiene cerrado.

Según la comisión, en ninguna de las etapas de construcción contó con una supervisión competente.

Sin supervisión

El concejo se limitó a encargar la supervisión a un funcionario del propio municipio. Más tarde, en vista de las denuncias, ingresó como supervisor la empresa Ayesa. Esta grave omisión impidió detectar las deficiencias del expediente técnico, las que según la comisión serían determinantes de cinco solicitudes de ampliaciones presupuestales concedidas, además de otras tres denegadas, para dotar de mejor cimentación de las obras.

La empresa se negó a concluir las obras porque se le denegaron las citadas tres ampliaciones, a causa de lo cual se inició un arbitraje judicial que aún no concluye.

El Country Club de los pobres

Pero eso no es todo. El nuevo parque zonal La Rinconada, que de nuevo el candidato de ‘los millones como cancha’ recurrió a la rimbombancia para rebautizarlo como ‘el Country Club de los pobres’ costó S/. 15´0971,135 de soles. Pese a la millonaria inversión, el expediente técnico, según confesión de los propios funcionarios, era deficiente, sobre todo en el referido al estudio de

suelo.

El resultado fueron enormes rajaduras en la mayor parte de las instalaciones.

Ni acceso ni control

El ingeniero inspector de la obra, Jorge Delgado confirmó que ni siquiera tenía “acceso al control de la parte de la obra” y que “no había cuaderno de obra desde el inicio y durante la ejecución de la obra” y que no hubo “supervisión externa al municipio”.

El lamentable Country Club de los pobres fue entregada cuando Acuña ya había obtenido licencia para candidatar a la presidencia regional de La Libertad, y había asumido la teniente al-

caldesa, Gloria Montenegro, quien ante el escándalo de las rajaduras, se vio forzada a autorizar al entonces procurador público, Carlos Enrique Moya Limo, según dio cuenta la empresa, para que haga la denuncia correspondiente.

De lo que prefiere no hablar Acuña ni sus funcionarios es que el parque zonal, próximo a convertirse en escombros si consideramos la pronta llegada del fenómeno El Niño, fue construido sobre un terreno elegido estaba sobre una zona con relleno no adecuado, tipo basura, que debió evaluarse en el expediente técnico y advertirse necesariamente de la inconveniencia de construirlo allí. De estas perlas hay mucho más que iremos desentrañando en próximas ediciones.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



AFP DE PPK

**QUE
PASA
PPKUTRA
PORQUE
DEFIENDES
MUCHO A
LAS AFPs**

**PORQUE,
AFANO
FONDOS DEL
PERU...**

